

Holanda: Google viola la ley de protección de datos

29/11/2013



La Autoridad Holandesa para la Protección de Datos (DPA, por sus siglas en inglés) pidió a Google que acuda a un encuentro para tratar estas cuestiones, después del cual decidirá si adopta alguna medida contra el gigante de las búsquedas en Internet, la publicidad y los servicios en nube, como posibles multas.

En respuesta a estas afirmaciones, Google dijo que da a los usuarios de sus servicios suficiente información específica sobre el modo en el que procesa sus datos personales.

La decisión holandesa pone de manifiesto la preocupación en toda Europa sobre el volumen de datos personales que se encuentran bajo una jurisdicción extranjera en los llamados servicios de almacenamiento "en nube", en los que los datos se almacenan remotamente en Internet, lo que da a los usuarios un control mínimo sobre su información personal.

Los activistas en defensa de la privacidad también han destacado los documentos filtrados por el antiguo agente de la agencia de espionaje de EEUU Edward Snowden que sugieren que los servicios secretos estadounidenses han tenido acceso a material almacenado en servicios en nube con sede en EEUU.

"Google teje una red invisible de nuestros datos personales sin consentimiento", dijo Jacob Kohnstamm, presidente de la DPA. "Esto está prohibido por ley".

En marzo de 2012, Google impuso unilateralmente unas nuevas condiciones de servicio a los usuarios de todos

sus servicios en nube, entre los que están la web de compartir vídeos YouTube, el correo electrónico GMail y la omnipresente página de búsquedas Google.

Esa decisión desató investigaciones por privacidad en seis países europeos, España entre ellos, aunque las multas que pueden imponer son modestas. En Francia, el máximo es de 300.000 euros, mientras que en Holanda, una portavoz de la agencia dijo que Google - que tiene una capitalización bursátil de más de 350.000 millones de dólares (unos 257.000 millones de euros) - habría sido multada con alrededor de un millón de euros por una violación similar si finalmente no hubiera rectificado.

"Google no informa adecuadamente a los usuarios de qué datos personales recopila y combina, y con qué objetivos", dijo la DPA en un comunicado.

El informe dijo que es "casi imposible" para un internauta holandés no interactuar con Google "ya sea mediante búsquedas, YouTube o Mapas, o pasivamente mediante páginas web de terceros".